

Como primera Buena Práctica se presenta el **Plan de Ayudas para el Desarrollo Competitivo de la Actividad Industrial en Aragón (ADIA)** del Servicio de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa de la Dirección General Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, del Departamento de Industria e Innovación del Gobierno de Aragón.

Las Ayudas para el Desarrollo Industrial de Aragón tienen como objetivo la mejora de la competitividad industrial, así como la promoción de la innovación y la cohesión industrial. Estas Ayudas se convocan cada año y están dirigidas a pequeñas y medianas empresas que realizan su actividad industrial en Aragón.

ADIA
Ayudas al Desarrollo Industrial en Aragón

ADIA
Ayudas al Desarrollo Industrial en Aragón

Servicio de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa
Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa

www.adiaragon.com
Teléfono de atención 976 716 816 - 976 714 716
email: pymes@aragon.es

Los formularios, publicados como anexo en el Boletín Oficial de Aragón, están también disponibles, tanto en las dependencias de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa como en el portal del Gobierno de Aragón <http://www.aragon.es>

EMPLEO
RESPONSABILIDAD SOCIAL
MEJORA CONTINUA
EXPORTACIÓN
INVERSIÓN INDUSTRIAL
COMPETITIVIDAD
MEJORA PRODUCTOS Y PROCESOS
INNOVACIÓN
EMPRESA JOVEN
PROPIEDAD INDUSTRIAL
DESARROLLO ECONÓMICO

GOBIERNO DE ARAGÓN
Departamento de Industria e Innovación

GOBIERNO DE ARAGÓN
Departamento de Industria e Innovación

Se considera que esta actuación del Servicio de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa es una “Buena Práctica de Comunicación” porque cumple con los siguientes criterios:

Uso de recursos innovadores en la presentación, organización y/o desarrollo.

La convocatoria de estas ayudas se publica en el Boletín Oficial de Aragón, y también se informa sobre la misma en la web del Gobierno de Aragón. Como elemento innovador respecto a otras convocatorias de ayudas, el Órgano Gestor cuenta con una web propia específica (<http://www.adiaragon.com/>) a través de la cual informa de todos los aspectos de las ayudas: destinatarios, modalidades, categorías, intensidades, plazos de solicitud, documentación a presentar, tramitación, criterios de valoración, plazo de justificación,..., e incluso un apartado de preguntas frecuentes.



Adecuación de los contenidos a los objetivos perseguidos

Para lograr el desarrollo industrial y el crecimiento competitivo de Aragón, el Servicio de apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa realiza la convocatoria de estas ayudas cofinanciadas, y lleva a cabo la publicidad necesaria para que accedan a las mismas todas las empresas aragonesas que reúnan los requisitos establecidos.

Incorporación de criterios de igualdad de oportunidades.

Entre los criterios de valoración de solicitudes de la propia convocatoria se incluye el desarrollo de la Responsabilidad Social de la Empresa e implantación de políticas y medidas de igualdad y para colectivos desfavorecidos y discapacitados de los solicitantes, y en las distintas comunicaciones llevadas a cabo no se utiliza un lenguaje sexista, por lo que se cumple con la incorporación del principio horizontal de igualdad de oportunidades.

Adecuación con el objetivo general de difusión de los fondos

Al tratarse de unas ayudas destinadas al sector empresarial, se realiza además una difusión de su presentación en prensa general, en prensa específica, y en páginas web como la de la Cámara de Comercio de Zaragoza, el Instituto Aragonés de Fomento o el propio Ministerio de Industria, Energía y Turismo, siendo así mayor la publicidad de la cofinanciación del FEDER realizada entre los beneficiarios potenciales y el público en general. Además, para complementar la difusión, se editaron dípticos que recogían todos los términos de la convocatoria de ayudas.



Alto grado de cobertura sobre la población objetivo de la acción de comunicación.

El Plan de Ayudas ha logrado favorecer el crecimiento y la mejora de más de 1.500 empresas de la Comunidad Autónoma, lo que se considera una gran cobertura sobre el sector empresarial aragonés.

Evidencia de un alto grado de calidad

Se considera que ésta queda reflejada en los resultados alcanzados, ya que estas ayudas han mejorado las inversiones productivas de las empresas incrementándose así su competitividad, tal y como se establece en la Estrategia Industrial de Aragón y encontrándose en consonancia con la Estrategia Aragonesa de Competitividad y Crecimiento.

Uso de nuevas tecnologías de la información.

La difusión de la actuación se ha realizado principalmente utilizando las páginas web, bien en la web específica <http://www.adiaragon.com/>, o bien en el apartado propio del Departamento de de Industria e Innovación en la web del Gobierno de Aragón (<http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/IndustrialInnovacion/AreasTematicas/FomentoIndustrialyPYME/ADIA>), así como en prensa digital, y enlaces en distintas webs relacionadas con el sector empresarial de Aragón.